

# ¿Cuáles son las proyecciones del rubro turístico con la apertura de las fronteras en Chile?

lunes, 07 de diciembre de 2020, Fuente: Comentarista Universidad-Vina-del-Mar (Emol)

Universidad Viña del Mar Se trata de uno de los sectores más golpeados por la pandemia y que, por lo mismo, mantiene la esperanza de una reactivación en el periodo estival. El abrir la frontera área ha hecho que el sector turístico pueda empezar a reactivarse de manera paulatina, gremio que ha sido fuertemente golpeado por la pandemia del virus Sars-CoV-2. Para tal efecto la Subsecretaría de Turismo y Sernatur lanzó una campaña llamada “Plan viajar a Chile”, iniciativa que busca promover la visita de turistas extranjeros al país. Al respecto el jefe carrera de Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros de la Universidad Viña del Mar (UVM), Luis García, señala que “según las autoridades de gobierno se estima que llegarán cerca de 140 mil extranjeros en el periodo estival, comprendido entre diciembre 2020 y marzo 2021, lo cual es una buena noticia para la industria”. El docente agrega que “toda iniciativa para levantar el sector, con el máximo de resguardos, es muy importante. Con esta campaña se podrá potenciar los destinos turísticos que ofrece Chile, desde la naturaleza y descanso, a vivir experiencias más extremas en las diferentes zonas. Todo esto de la mano con los protocolos sanitarios, a fin de darle seguridad al turista”. En relación con el turismo nacional, el académico indica que “hoy muchos compatriotas se han tomado el fin de semana largo, aprovechando así el feriado de mañana, esto hace que a corto plazo se vaya produciendo una mayor reactivación del sector, por lo que sería aún mejor que los más de 3 millones de chilenos que vacacionaron fuera del país el periodo estival anterior, lo hicieran- producto de la pandemia- a nivel interno, eso ayudaría enormemente a la industria”, comentó. García agrega que “según los datos que se manejan, el sector ya está operativo no en un 100%, pero ya la gran mayoría han implementado medidas sanitarias para recibir a los turistas. Las autoridades deberán evaluar la apertura de los pasos fronterizos terrestres, por ahora solamente se tiene habilitado el aeropuerto Arturo Merino Benítez en el que se exige una prueba negativa del Coronavirus y un seguro de salud”. Finalmente, el profesor añade que “el que tengan los turistas que firmar una autorización para una vigilancia obligatoria por 14 días, implementándose una plataforma donde las personas registren a diario su estado de salud, la ubicación, sintomatología y número de contacto, entrega seguridad tanto al rubro turístico como la población porque de esta manera podemos resguardarnos como país y evitar así el posible rebrote. El abrir las fronteras no es sinónimo de exponernos a una nueva ola de contagios porque esto no tiene que ver con los turistas que lleguen al país, sino con el autocuidado que cada ciudadano debe tener frente a la pandemia”, sostuvo.